ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS 09:30 (NUEVE CON TREINTA) HORAS DEL DIA 31 (TREINTA Y UN) DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), REUNIDOS EN LA SALA PRESIDENTES DEL CONGRESO DEL ESTADO, LOS CC. DIPUTADOS Y DIPUTADAS J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA, MARISOL CARRILLO QUIROGA, JOEL CORRAL ALCANTAR, LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, PRESIDENTE, SECRETARÍA Y VOCALES RESPECTIVAMENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL; ESTANDO TAMBIÉN PRESENTES LA CC. LICENCIADA SAMANTHA CENICEROS MORALES Y ZULEMA KARINA RIOS OJEDA, ASESORAS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS; REUNION QUE SE LLEVÓ A EFECTO EN LOS TÉRMINOS QUE PRESCRIBE EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y EN CUYA ORDEN DEL DÍA SE CONTIENEN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y
   DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. PROPUESTA PARA LA INTEGRACIÓN A LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN; EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MISMA;
4. ASUNTOS GENERALES; Y
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DIPUTADO J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA: Buenas tardes a todos, compañeras y compañeros Diputados, público que nos acompaña a través de la transmisión hoy a ustedes la más cordial bienvenida para dar inicio a los trabajos de esta Comisión Especial, solicito a la Diputada Secretaria pase lista de asistencia y verifique el quorum legal, adelante Secretaria

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: Con su venia Presidente, nombro lista de asistencia, Diputado Carmen Fernández Padilla.

DIPUTADO J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA: Presente.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: La de la voz, presente; Diputado Joel Corral Alcántar.

DIPUTADO JOEL CORRAL ALCÁNTAR: Presente.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: Diputado Luis Enríquez Benítez Ojeda.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: Presente

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: Diputado Mario Alfonso Delgado Mendoza, Diputado le informo que hay quórum legal es cuánto.

DIPUTADO J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA: Al ver que, si existe el quorum legal para la celebración de esta comisión, continuamos con el siguiente punto que es la lectura y aprobación en su caso del orden del día, solicito a la Diputada Secretaria de lectura al mismo y someta a consideración, por favor.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: Con su venia Diputado Presidente, comisión especial 31 de mayo 2024 y paso a su consideración la orden del día en el punto número:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y
   DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. PROPUESTA PARA LA INTEGRACIÓN A LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN; EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MISMA;
4. ASUNTOS GENERALES; Y
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Quien esté por la afirmativa levantar la mano de la manera acostumbrada.

DIPUTADO J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA: Si adelante.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: Con su venia Presidente quien este por la afirmativa por favor levantar su mano, **Aprobado** Diputado Presidente.

DIPUTADO J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA: Continuamos con el punto tres de la orden del día que es lo relacionado con la propuesta de la integración de la Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción dado que en la reunión anterior los integrantes de esta Comisión acordamos realizar un análisis exhaustivo de los 15 aspirantes registrados para evaluar su desempeño en la materia de fiscalización, rendición de cuentas y combate a la corrupción ,así como el proceso de las entrevistas, me permito presentar a los integrantes de esta Comisión la propuesta para integrar la Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción, la cual se integra por cinco propuestas por Instituciones Educativas Educación Superior y de Investigación Del Estado y cuatro propuestos por Organizaciones de la Sociedad Civil, siendo las siguientes Instituciones De Educación Superior y de Investigación del Estado propuesta: Emily García Montiel, Facultad de Economía Contaduría y Administración de la UJED; Quetzalcóatl Herrera Ruiz, Universidad Pedagógica; Eunice Verónica Valdez Pérez, Universidad España; Blanca Alejandra González

Cardoza, Facultad de Ciencias Políticas de la UJED; Blanca Nayeli Solís Luna, Facultad de Derecho y de Ciencias Políticas de la UJED.

Organización de la Sociedad Civil propuesta Francisco Javier Betancourt Solís, Barra Mexicana de Colegio de Abogados de Durango, Raúl Montelongo Nevares, Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Durango Asociación Civil; Mauricio Gorjón Fernández, Sector Privado Empresarial de Durango; Grethel Alicia Vázquez Galván, Confederación Patronal de la República Mexicana Delegación Durango COPARMEX, alguien de los aquí presentes de los diputados tiene alguna otra propuesta.

Si no hay doy lectura a la propuesta final Instituciones Educativas Superior y de Investigación del Estado Durango Emily García Montiel, Facultad de Economía Contaduría y Administración; Quetzalcóatl Herrera Ruiz, Universidad Pedagógica de la UJED; Eunice Verónica Valdez Pérez, Universidad España; Blanca Alejandra González Cardoza, Facultad de Ciencias Políticas de la UJED; Blanca Nayeli Solís Luna, Facultad de Derecho y de Ciencias Políticas de la UJED.

Organización de la sociedad civil propuesta Francisco Javier Betancourt Solís, Barra Mexicana de Colegio de Abogados de Durango, Raúl Montelongo Nevares, Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Durango Asociación Civil; Mauricio Gorjón Fernández, Sector Privado Empresarial de Durango; Grethel Alicia Vázquez Galván, Confederación Patronal de la República Mexicana Delegación Durango COPARMEX.

Solicito a la Secretaria someta a consideración de esta comisión la integración de la Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana del sistema Local Anticorrupción.

DIPUTADO MARISOL CARRILLO QUIROGA: Con su venia presidente, someto a consideración esta Comisión la integración de la Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción, quien este por la afirmativa después de la lectura que hizo el presidente diputado por favor levantar su mano como se acostumbra, a favor Presidente.

DIPUTADO J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA: Unanimidad, tomando como base la votación de la propuesta para la integración de la Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción, solicito al Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos de este Congreso, realice el dictamen de acuerdo respectivo para su aprobación, por lo que decretamos un receso de 20 minutos a efecto de llevar a cabo dicha encomienda.
(Receso)

Continuamos con el proceso terminando el receso que al efecto se señaló, procedemos a retomar la reunión por lo que solicito al Centro presente el proyecto de acuerdo.

LICENCIADA SAMANTHA CENICEROS MORALES: Con el permiso de la Presidencia, el Proyecto de Acuerdo en sus considerandos contiene cada una de las etapas con las bases de la aprobación del

calendario, los oficios que se enviaron a la sociedad civil, como a las Instituciones Educativas, las entrevistas, de igual manera se establece que se transmitieron a través del Canal Legislativo, como en las redes sociales del Congreso del Estado tales como Facebook y YouTube es por lo cual en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 163 Quintus de la Constitución Política Local, el 18 de la Ley del Sistema Local Anticorrupción del Estado de Durango; 93 fracción III, 105, 277 y 278 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, se somete a consideración el presente Dictamen de Acuerdo.

Único: Se somete a consideración del Pleno de la Sexagésima Novena Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango para ser electos como integrantes de la Comisión de Selección que designará al Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción a los Ciudadanos EMILY GARCÍA MONTIEL, QUETZALCOATL HERRERA RUÍZ, EUNICE VERÓNICA VALDÉZ PÉREZ, BLANCA ALEJANDRA GONZÁLEZ CARDOSA, BLANCA NELLY SOLÍS LUNA, FRANCISCO JAVIER BETANCOURT SOLÍS, RAÚL MONTELONGO NEVÁREZ, MAURICIO GORJÓN FERNÁNDEZ, GRETHEL ALICIA VÁZQUEZ GALVÁN por un periodo de 3 años a partir de su toma de protesta constitucional.

Así mismo en sus Artículos Transitorios dice que el presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación por el Pleno de la Sexagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado de Durango y una vez realizada la elección se deberá citar a las personas electas para que rinda su protesta constitucional, así mismo que se publiqué el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango, es cuánto.

DIPUTADO J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA: Gracias, una vez que conocemos el Proyecto de Acuerdo solicito a la Secretaria que lo someta a consideración de esta Comisión.

DIPUTADO MARISOL CARRILLO QUIROGA: Una vez dado la lectura se somete a su consideración y por favor los que estén a favor levantar su mano de la manera acostumbrada, a favor unanimidad Diputado Presidente.

DIPUTADO J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA: Gracias pasamos al siguiente punto del orden del día que son los puntos generales, por lo cual yo les pregunto si ¿Tienen alguna consideración en este punto?

Una vez agotado el orden del día se clausura ahora sí la sesión siendo las diez horas con seis minutos del día 31 de mayo de 2024, agradeciendo al CIEL por su apoyo y su respaldo para la integración de esta Comisión que me tocó presidir en estos últimos días, muchas gracias y buenos días a todos.

Firmando para constancia la Presidente de la Comisión de la Comisión Especial, Damos Fe. - - - - - -

DIPUTADO J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL.